

Designan Presidente Ejecutivo y Miembros del Directorio del Banco de la Nación

RESOLUCION SUPREMA Nº 057-2006-EF

Lima, 8 de agosto de 2006

CONSIDERANDO:

Que, el Presidente Ejecutivo y demás miembros del Directorio del Banco de la Nación deben ser designados mediante Resolución Suprema refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 13 del Estatuto del Banco de la Nación, aprobado por Decreto Supremo Nº 07-94-EF y sus modificatorias;

Que, es necesario designar al Presidente Ejecutivo y demás miembros del Directorio del Banco de la Nación;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto Legislativo Nº 560, Ley del Poder Ejecutivo, y,

Estando a lo acordado

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor Econ. ENRIQUE JAVIER CORNEJO RAMÍREZ en el cargo de Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación.

Artículo 2.- Designar como miembros del Directorio del Banco de la Nación a las siguientes personas:

- JOSÉ BERLEY ARISTA ARBILDO, representante del Ministerio de Economía y Finanzas.
- LUIS CESAREO REBOLLEDO SOBERON, representante del Poder Ejecutivo.
- HUGO JAVIER RODRÍGUEZ ESPINOZA, representante del Poder Ejecutivo.
- ARMANDO RUBEN OSORIO MURGA, representante del Poder Ejecutivo.

Artículo 3.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Dr. ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

LUIS CARRANZA UGARTE
Ministro de Economía y Finanzas